

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 04-128603- -00005-0000

Clarke, M

Fecha: 2009-02-09 15:55:57 Dep. 2020 NULCREACIONE
Tra 11 PATENTE/IIJ Eje: 379 PASL NACIONALII
Act. 487 SOLICITPRORROGA Folios: 2

COLOM_____

2764/PCT.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Re: Expediente No. **04.128.603**
Solicitud de Patente a nombre de
JANSSEN PHARMACEUTICA, INC.

Yo, JIMENA ESCOBAR URIBE, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada en este negocio, atentamente solicito a usted se sirva conceder una prórroga de 30 días para dar respuesta al oficio No. 14536 notificado por fijación en lista el 14 de noviembre de 2008, relacionado con la solicitud de patente que se está tramitando bajo el expediente de la referencia.

Acompaño el recibo Nr. 09-8,528 de 3 de febrero de 2009, correspondiente a la tasa de la prórroga del término.

Señor Superintendente,

JIMENA ESCOBAR URIBE

C.C. 39.779.452 de Usaquen

T.P. 68.228

Cod. 5376

/srr

No. 04-128602 000005-000000

No. 04-128603- -00005-0000

Fecha: 2009-02-09 15:55:57 Dep: 2020 NULCPLACIONI
Tra: 11 PATINTEIYII Lve: 379 FASENACIONALI
Act: 467 SOLICIPRORROGA Fofos: 2

NIT : 800176089-2

SECRET

[illegible]

OCIENTA Y UNO MIL PESOS

RESPONSIBLE:

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____